

Autoridad y afecto en las cartas de la duquesa de Béjar Teresa Sarmiento de la Cerda (1631-c.1712)*

Laura Malo Barranco
(Universidad de Zaragoza)

Introducción

En el otoño del año 1660 la IX duquesa consorte de Béjar, Teresa Sarmiento de la Cerda, perdió a su esposo. Don Juan Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza (1622-1660) falleció tras varias semanas de enfermedad el día 14 de noviembre, tan solo unos meses después de haber accedido al título ducal en agosto de aquel mismo año. La nueva condición de duquesa viuda hizo a doña Teresa dar un giro a su experiencia vital y comenzar a identificarse como cabeza de una de las familias nobiliarias de mayor prestigio en la monarquía hispánica. La defensa de sus hijos y de su posición social requirió de ella una actividad pública acorde a su estatus, que entremezcló negocios, estrategia y cuidados con el objetivo de consolidar y engrandecer el linaje al que se había unido en matrimonio.

Las líneas siguientes proponen avanzar en el conocimiento de la biografía de la duquesa de Béjar a través del estudio de su correspondencia, presentando el contenido de las cartas escritas o recibidas por la dama noble de forma paralela al desarrollo de su vida. Desde una perspectiva de género, se desea plantear la doble finalidad del uso dado por doña Teresa Sarmiento a la escritura epistolar, utilizada como herramienta de gestión patrimonial y como medio de contacto personal con sus seres queridos en un entorno social privilegiado. Los textos breves del correo, manuscritos o dictados por la dama noble, permitirán identificar diversas líneas de comunicación interpersonal establecidas a través de la escritura, en las que localizar redes de relaciones de poder y de parentesco gracias a los testimonios personales plasmados en las misivas.

Por medio de la correspondencia de la duquesa viuda de Béjar conservada en el archivo familiar, desea realizarse un análisis que profundice en las prácticas cotidianas de escritura femenina en el pasado. Alineado con las nuevas investigaciones que están recuperando la importancia de las cartas de mujeres en la primera Edad Moderna (Blutrach & Guinot Ferri, Cruz Medina, Daybell & Gordon, Campbell & Larsen, Kennedy Ray, Navarro Bonilla, Torras Francès, Sánchez Rubio & Testón Núñez), este trabajo busca destacar la autorrepresentación de la voz femenina en la correspondencia (Martínez Pérez, Martos & Neira, Dadson & Reed, Franganillo Álvarez, Pérez-Toribio, Cruz & Hernández) y la construcción de perfiles de autoridad a través de las firmas de mujeres presentes en las cartas. Al mismo tiempo, desea proponer un enfoque que permita localizar comunidades relacionales (McMillan & Chavis, 8) vinculadas a la escritura epistolar entre destinatarios y

* Este trabajo se realiza como parte del proyecto de Proyecto PID2024-159417NB-I00 financiado por MICIU /AEI /10.13039/501100011033/FEDER, UE; del Grupo de Referencia BLANCAS (Historia Moderna) del Gobierno de Aragón H01_23R, financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón; así como del Proyecto BIESES 7 "Prácticas culturales y discurso epistolar de las mujeres españolas de la primera Edad Moderna" (PID2022-140064NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación.

amanuenses, con el fin de colocar a las misivas como nexo de unión entre distintos grupos de personas pertenecientes al círculo cotidiano de la dama noble.

Una juventud sin cartas

Teresa Sarmiento de la Cerda nació en el otoño de 1631 en Madrid (García López 2010, 244), dentro del palacio de Buenavista¹ (Dadson) donde residían sus padres, la IV duquesa de Híjar, Isabel Margarita Fernández de Híjar (1602-1642) y su esposo Rodrigo de Silva y Sarmiento Villandrando de la Cerda (1600-1664), VIII conde de Salinas y IX de Ribadeo. En dicho palacio, doña Teresa debió disfrutar de su niñez en compañía de su madre y de sus hermanos: Jaime Francisco Víctor (1625-1700), el primogénito y futuro V duque de Híjar, Ruy (1626-1680) y Diego (1636-1711).

Cuando tenía tan solo 11 años de edad Teresa sufrió la pérdida de su figura materna. La duquesa Isabel Margarita falleció el 26 de noviembre de 1642 y la joven fue enviada a vivir con su abuela materna, Francisca de Castro Pinós y Fenollet (1575-1663) (Malo Barranco 2020), a la ciudad de Zaragoza. Teresa debió llegar hasta la capital aragonesa portando un “un escritorio grande de ébano y plata” que su madre había legado a su abuela en señal de cariño “por ser la mejor alhaja que tengo [...] y estimarlo yo mucho”,² un bien propio que mostraba la unión de privilegio y escritura entre las damas de la élite. La residencia de la muchacha en la ciudad se ubicó en unas destacadas casas que habían sido heredadas por su abuela doña Francisca del vizconde de Ebol y I conde de Guimerá, Gaspar Galcerán de Castro Pinós (1584-1638)³ (Moreno Meyerhoff 2002), un respetado bibliófilo y fundador, junto a su esposa Isabel Inés de Eril, de la Academia Literaria denominada como *Pítima contra la ociosidad* (Egido; Marín Pina). La joven llegó así a un espacio relacionado con su linaje materno donde recibió el afecto y los cuidados de su abuela, que la instruyó en las prácticas devotas a la vez que la incluía en un ambiente nobiliario de efervescente nivel cultural y abierto a la práctica de disciplinas artísticas (Malo Barranco 2025b, 177; Gascón Pérez).

En la figura de su abuela, Teresa debió observar de cerca el modo de actuación de una mujer noble, viuda y de avanzada edad, que se mantenía presente como figura pública de referencia, mientras administraba patrimonios y velaba por el futuro de su nieta. A pesar de que doña Francisca de Castro Pinós deseaba para la joven un pretendiente aragonés (García López 2010, 244), su enlace matrimonial estuvo guiado por los deseos de su padre, el duque de Híjar. Don Rodrigo Sarmiento de la Cerda eligió como futuro esposo de su hija Teresa al marqués de Valero, Juan Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, perteneciente al linaje de los duques de Béjar.

Las nupcias de la pareja se celebraron en la parroquia de Santiago de Zaragoza en julio de 1647 y fueron oficiadas por el arzobispo de la ciudad fray Juan Cebrián (Moreno Meyerhoff 2018, 155). Durante su vida común el matrimonio tuvo tres hijos: Manuela,

¹ El palacio había sido adquirido y reformado por don Diego de Silva y Mendoza (1564-1630), padre del duque consorte de Híjar, célebre poeta y consejero político en la Corte de los Austrias, hijo de los príncipes de Éboli, Ruy Gómez de Silva y Ana de Mendoza y de la Cerda.

² Archivo Histórico Provincial de Zaragoza [en adelante: AHPZ], P/1-81-1. Testamento de Isabel Margarita Fernández de Híjar, IV duquesa de Híjar. Madrid, 18 de noviembre de 1642.

³ El conde de Guimerá poseía “una de las mejores bibliotecas de su tiempo” (Moreno Meyerhoff, 2022, 14). Su colección de medallas y monedas y su biblioteca “se desperdigaron a su muerte, así gran parte de los libros y papeles pasó al convento mayor de San Agustín de Zaragoza y otra a la casa de Híjar” (Morte García, 325).

nacida en 1655; Manuel, que llegó al mundo en 1657, y Baltasar, bautizado en 1659. Tan solo un año después del nacimiento de su último vástago, la situación familiar cambió de forma repentina, pues tras fallecer sin sucesión el 1 agosto de 1600 el VIII duque de Béjar, Alonso Diego López de Zúñiga, fue su hermano don Juan Manuel quien asumió la dirección del linaje. El IX duque de Béjar y su esposa, la nueva duquesa Teresa Sarmiento de la Cerda, disfrutaron apenas de cuatro meses juntos en la titularidad del linaje, pues una enfermedad se llevó la vida de don Juan Manuel de Zúñiga en noviembre de aquel mismo año.

El fallecimiento del duque supuso la necesidad de encontrar en doña Teresa una figura de referencia para un linaje que se sustentaba en sus tres hijos pequeños. De este modo, a sus 29 años de edad, la duquesa viuda se convirtió en tutora de sus descendientes y en responsable del correcto devenir familiar como encargada del mantenimiento del prestigio, así como de la correcta gestión patrimonial de la casa noble que debía dirigir.

La nueva posición adquirida por la duquesa al frente del linaje de los Béjar hizo que su nombre se viese reflejado de forma cada vez más frecuente en las fuentes escritas. Tanto es así que su actividad personal llegó a ser valorada en la esfera pública y el campo artístico, en el que fue reconocida como una de las mejores mujeres pintoras de su época. En el año 1693, el tratadista José García Hidalgo destacaba como pintoras entre

las Señoras españolas Ilustres, (a) Sofonisba, Dama de la Reyna doña Isabel; y (a) la Excelentísima Señora Duquesa de Béjar, [...] tan perfecta en este primor que se veneran en la Corte algunos altares con quadros de su mano (García Hidalgo, f. 3).

La vida en viudedad de la duquesa se desarrolló principalmente en Madrid, hecho que supuso la llegada hasta su círculo más íntimo del pintor fray Juan Andrés Ricci de Guevara (1600-1681). Tal y como ha trabajado David García López, Ricci ejerció como capellán de doña Teresa durante su última estancia en la corte española, en un intervalo de tiempo anterior a su traslado a Roma en el año 1662. Durante el periodo en el que el religioso acompañó espiritualmente a la duquesa de Béjar, la cercanía entre ambos derivó también en una enseñanza del arte del dibujo, disciplina sobre la que doña Teresa debía tener un profundo interés. El pintor benedictino dedicó a la duquesa su *Tratado de la pintura sabia* (c. 1660), un manuscrito ilustrado, con dibujos *in folio*, en el que se incluyeron láminas realizadas por la propia doña Teresa (Marías & Pereda). En un claro ejercicio de demostración de habilidades, María Cruz de Carlos Varona (437) plantea cómo los trazos realizados por la duquesa de Béjar en el manuscrito superaban la idea del dibujo como pasatiempo, para poder ser vinculados al establecimiento de una discusión sobre cuestiones teóricas y especulativas entre maestro y discípula.

Aunque resulta difícil tratar de proponer el origen de la inclinación de doña Teresa Sarmiento por las disciplinas artísticas⁴, es posible presentar su inquietud ante la teoría del arte por medio de su contacto con artistas de la época como el pintor Juan de Gámez Alfaro (1643-1680). De la relación entre ambos es conocido que la duquesa adquirió una pintura

⁴ Es posible que Teresa Sarmiento de la Cerda recibiera una formación de juventud que incluyera lecciones de dibujo y pintura como parte de la educación elegida para ella dentro del estamento noble. Además, resulta esencial destacar que, durante el siglo XVII en la ciudad de Zaragoza, donde se había formado la joven, trabajaron mujeres pintoras como “Paula Ferrer de Lanuza, María La Res, María de Ribera y Urzanqui, y Pabla la Pintora” que ejercieron el oficio de forma reconocida (Vicente Romero) y cuyas trayectorias pudieron servir de ejemplo a la joven.

de su autoría titulada *Nuestra Señora con el Niño* en 1668, así como el hecho de que el artista le dedicara a doña Teresa la copia de un destacado tratado de pintura: el *Discurso de la comparación antigua y moderna de pintura y escultura* (García López 2020, 537), además de una copia manuscrita del *Discurso sobre el Templo de Salomón* (García López, 2010, 257 y 307) ambas obra del clérigo y tratadista del arte Pablo de Céspedes († 1608).

La inquietud intelectual de la dama vinculada al mundo artístico estuvo por tanto acompañada del aprendizaje por medio de lecturas especializadas,⁵ además de por la práctica del dibujo y la pintura, una actividad que quedó reflejada en las cuentas de gastos de la casa ducal entre los años 1661 y 1667. En este periodo de tiempo, doña Teresa invirtió “pequeñas partidas dedicadas a la compra de materiales de pintura, desde lienzos, pigmentos y, por supuesto, las estampas necesarias para entrenar su mano” (Marías & Pereda, 20), elementos materiales que permiten plantear el desarrollo de sus habilidades y la enseñanza de las mismas a sus hijos, así como la producción de obra propia.

Es conocido que la duquesa dibujó y pintó en láminas, lienzos y cristal. Las fuentes presentan cómo entre 1670 y 1671, Teresa Sarmiento entregó uno de sus lienzos de pintura al convento madrileño de franciscanas de la Purísima Concepción del Caballero de Gracia (García López 2011, 879). Y, posiblemente, salió también de su mano una pequeña pintura ovalada de Santa Catalina de Alejandría sobre cristal, inventariada en 1685 en la parroquia de Medinilla (Ávila), cuya autoría ha sido propuesta por María Isabel Conde Moreno (215). Su trabajo artístico llegó a conseguir los halagos del tratadista Antonio Palomino, que pudo observar la obra de la duquesa de Béjar y describía a la dama, ya en las primeras décadas del siglo XVIII, como una mujer noble que

ha pintado muy bien; y no ha muchos años que le merecí me mostrase una cabeza de Nuestra Señora (que en Valencia llaman del Auxilio) recién hecha de su mano, en cristal, por el reverso, con harto primor (Palomino de Castro y Velasco, 361).

Al analizar la cronología, es posible presentar cómo la vida de doña Teresa Sarmiento de la Cerda parece abrirse camino en la documentación a partir de su viudedad, pues las referencias a su persona y los testimonios sobre su actividad individual y artística parten del momento en el que perdió a su marido. De forma paralela a los datos relacionados con su faceta artística, la correspondencia conservada de la duquesa de Béjar data también de fechas posteriores al fallecimiento de su esposo. En este punto resulta necesario hacerse ciertas preguntas: ¿es probable que doña Teresa hubiera pintado y escrito antes de convertirse en viuda? ¿por qué no han llegado hasta nosotros testimonios de su arte y de sus cartas en años previos a su viudedad? En relación a la práctica artística, es posible plantear que la situación personal en viudedad y el paso del tiempo ofrecieran a la dama la posibilidad de mejorar su técnica y de crear obras más perfeccionadas que mostraran al público su faceta como mujer pintora. Pero ¿qué ocurre con las cartas?

Es bien conocido que la práctica de la escritura entre las damas de la nobleza era una actividad habitual y que la conversación establecida mediante la correspondencia formaba parte esencial de la sociabilidad de la élite, “como base de la red social, familiar, afectiva,

⁵ Entre las adquisiciones de libro realizadas por la duquesa Teresa Sarmiento localizadas por García López (2010, 260) destaca la compra de ejemplares de temática religiosa y breviarios, los cuales se acompañaron con la adquisición de una copia de la *Historia de Alexandre Magno* de Quinto Curcio Rufo dirigida a la lectura de los hermanos de la duquesa, don Ruy y don Diego, con los que compartía residencia.

religiosa, administrativa o económica establecida por la nobleza (Baranda Leturio 2005, 87)". Tal y como apunta Vanessa de Cruz Medina las mujeres nobles españolas "conocían a fondo la retórica epistolar y supieron hacer perfecto uso de las distintas tipologías de carta según el destinatario y el tema a tratar (Cruz Medina 2018, 451)". Por ello, el intercambio de correo fue probablemente una actividad cotidiana en la vida de la duquesa de Béjar durante su juventud y en sus años de matrimonio. Sin embargo, entre las cartas localizadas pertenecientes a la dama solo una de ellas está fechada dos meses antes de que doña Teresa se convirtiera en viuda. Dicha misiva, dirigida a su hermano, el V duque de Híjar, comunicaba el acceso de su esposo al título ducal de Béjar en un texto protocolario y de importancia para el engrandecimiento de la familia de sangre de la dama por su nueva condición de duquesa consorte, hecho que probablemente llevara a conservarla entre los papeles del linaje aragonés.⁶

Para responder a los interrogantes sobre el referido silencio epistolar es necesario plantear cómo el fallecimiento del IX duque de Béjar provocó un cambio en la consideración otorgada a la actividad femenina dentro del linaje. Al perder a su esposo, la duquesa viuda se convirtió en la tutora del heredero familiar y, por dicha razón, en la principal responsable de la gestión del patrimonio de la casa noble (Coolidge, Franco Rubio & González Heras, Malo Barranco 2025a, Romero Díaz). Debido a ello, desde finales del año 1660, las cartas de Teresa Sarmiento de la Cerda obtuvieron un nuevo valor, ya que parte de las misivas del correo personal de la dama noble necesitaron ser conservadas como registros de la actividad del linaje, de las peticiones de los vasallos y de la situación de la hacienda familiar, que la duquesa debía conservar y acrecentar para el heredero, justificando sus actuaciones al finalizar el periodo de tutela.

Familia, autoridad y gestión en la correspondencia

La correspondencia de doña Teresa Sarmiento de la Cerda localizada para este estudio se encuentra repartida en dos fondos ligados a los linajes nobiliarios a los que perteneció por matrimonio y nacimiento. La mayor parte de las cartas de la duquesa están custodiadas en el Fondo de la Casa de Osuna — Archivo Histórico de la Nobleza —, junto a la documentación perteneciente al linaje de los Béjar. Asimismo, es necesario añadir también un pequeño conjunto de cartas presentes en el Fondo de la Casa de Híjar — Archivo Histórico Provincial de Zaragoza —, y pertenecientes al archivo de la familia natal de doña Teresa, en el que se conservó correspondencia de la duquesa, a través de la cual se mantuvo activa su relación con su hermano mayor y los parientes aragoneses.

Entre las cartas de la duquesa de Béjar ha sido posible localizar ejemplos en los que la propia Teresa Sarmiento fue emisaria y firmante del mensaje, unidos a misivas recibidas por la dama noble como parte del intercambio de correo. Estas últimas deben ser puestas en valor por ser esenciales para el estudio del epistolario, pues "la continuidad de los asuntos, las referencias a cartas de otros correspondientes o las noticias cruzadas (Imízcoz & Arroyo, 103)" favorecen el análisis de una correspondencia que, como resulta habitual, carece de las dos versiones que compusieron en origen la conexión establecida por medio de la conversación epistolar.

⁶ AHPZ, P/1-27-44. Carta de Teresa Sarmiento a su hermano Jaime, V duque de Híjar, en relación con el fallecimiento de su cuñado y el acceso de su esposo a la titularidad del ducado. Béjar, 6 de septiembre de 1660.

La naturaleza de la fuente permite calificar las cartas de la duquesa de Béjar como privadas⁷ y familiares, incluyendo en ellas aquellas misivas cortesanas ligadas a obligaciones de cumplimiento y negocios, esenciales para el mantenimiento de los vínculos sociales y de parentesco (Cruz Medina 2018, 451). Entre la correspondencia enviada y recibida por doña Teresa es posible identificar dos tipos principales de cartas. Por un lado, se encuentran las misivas relacionadas con temas de gobierno y administración de patrimonios, y por otro, aquellas dirigidas a los entornos densos de relación de la dama noble, cuyos destinatarios fueron los miembros de la familia más próxima a la duquesa.

En las cartas manuscritas por doña Teresa puede observarse un tipo de escritura humanística, de trazo seguro y alineación regular en la caligrafía. Su letra y el correcto uso de las palabras entrelazadas presentan un retrato personal de una mujer noble que escribe, pues su competencia gráfico-textual es reflejo de un avanzado nivel cultural y formativo, así como de una práctica regular de la escritura. La autoría epistolar de la duquesa de Béjar destaca dentro del análisis sobre la materialidad de sus misivas, el cual aporta claves expresivas habituales en el ir y venir del correo que se fueron desarrollando a lo largo de la Edad Moderna (Bouza 2005, Castillo, 2006, Sánchez & Testón, 1999). Dicha materialidad de las cartas era, tal y como apunta Bouza Álvarez (2019, 513), “fuertemente visual, casi objetual”, y permitía, en muchas ocasiones, distinguir a simple vista distintas caligrafías en los textos que componían las cartas de Teresa Sarmiento.

El recurso a delegados gráficos como amanuenses para el correo personal resultaba habitual entre los grupos privilegiados, incluso entre las damas de la nobleza que dominaban el uso de la pluma. El correo constituía la principal vía de comunicación en la distancia y por ello el liderazgo ejercido por doña Teresa como tutora de sus hijos menores y administradora de las extensas propiedades del linaje de los Béjar necesitó de secretarios y personal experto vinculado a las tareas de gestión, que se encargaban de redactar o copiar los mandatos de la duquesa viuda. En ocasiones, Teresa Sarmiento de la Cerda únicamente rubricaba aquellas cartas manuscritas por el personal a su servicio y su firma “La Duquesa de Béjar y de Mandas” era suficiente para dar valor a la información, órdenes o solicitudes incluidas en el texto. En otros casos, la firma de la dama iba acompañada por unas breves líneas escritas de su mano que podían formar parte de la *captatio benevolentiae* o *conclusio* de la carta, componiendo pequeñas posdatas. En ellas, doña Teresa introducía mandatos específicos, informaciones privadas que no deseaba compartir con aquellos que escribían sus misivas, o bien, despedidas que superaban el decoro habitual para convertirse en buenos deseos dirigidos a familiares y amigos.

El pluralismo gráfico (Castillo 2005, 875) presente en el epistolario de la duquesa de Béjar permite plantear la idea de cómo en las mencionadas cartas entre parientes pudo ser habitual la intervención de “secretarias” (Bouza Álvarez, 2005). Dicha denominación, busca hacer referencia a las mujeres que formaban parte del servicio personal e íntimo de las damas nobles, las cuales también escribían, al dictado o a través de la copia de textos en borrador, las misivas de sus señoras. De esta forma, las cartas dirigidas a parientes o amistades podían ser manuscritas íntegramente por mujeres dentro de los círculos femeninos de la cotidianeidad nobiliaria, en los que la lealtad y la confianza pudieron

⁷ Las cartas escritas por mujeres eran privadas, ya que no estaban autorizadas a ocupar cargos públicos en las instituciones que componían la Monarquía Hispánica, con excepción de las reinas y las infantas (Cruz Medina, 451).

permitir una escritura en la que hacer presentes los anhelos, las dudas y las emociones (Rosenwein, 2002; Amelang & Tausiet, 2009; Candau Chacón, 2024).

La importancia de los destinatarios, tanto en la escala social como de parentesco, estuvo directamente relacionada con la autoría manuscrita de las cartas por parte de la duquesa de Béjar. En ellas, el valor otorgado a las misivas se encontraba directamente vinculado al reconocimiento de la caligrafía de doña Teresa en la totalidad del documento, hecho que revelaba un respeto y una deferencia ante el destinatario, justificados en la acción de dedicar tiempo para escribir de mano propia el contenido de la carta (Bouza Álvarez 2005, 515). Dicha consideración específica podía observarse también en la disposición del texto sobre el papel. Las misivas manuscritas por la duquesa que se enviaron a sus familiares más próximos en parentesco y confianza, no siempre respetaban los blancos recomendados por los tratados epistolares e incluso la escritura llegaba a saturar la página del folio (Castillo Gómez 2005, 861) con el fin de aprovechar al máximo las hojas que componían la carta.

La participación activa de Teresa Sarmiento de la Cerda en las tareas relativas a la gestión del linaje de los Béjar puede justificarse también a través de la correspondencia, que define una agencia femenina en dos niveles diferenciados. Según plantea Gabriela Martínez Pérez, el estudio de la correspondencia permite analizar la *agencia referida* en las actuaciones llevadas a cabo de forma personal y que son descritas por la duquesa en sus cartas; así como también una *agencia ilocutiva*, vinculada al “mismo acto de la escritura, mediante peticiones, consejos u órdenes (Martínez Pérez 2023, 397)” que, puestos por escrito y firmados por la dama noble, representaban el poder de actuación ejercido por la duquesa viuda ante vasallos y autoridades.

El contenido de la correspondencia permite distinguir las habilidades y los conocimientos de la duquesa de Béjar, que fueron desarrollándose de forma paralela al paso del tiempo y a través de la adquisición de experiencia en la dirección y mediación requerida para el correcto gobierno familiar y patrimonial. Durante más de quince años, la autorización de doña Teresa Sarmiento y su papel como principal administradora de las propiedades del ducado de Béjar hicieron de ella una mujer capaz de demostrar su poder efectivo por medio de sus relaciones sociales, sus encargos y lo destacado de las peticiones realizadas mediante sus cartas.

La datación de las misivas permite situar la vida en viudedad de doña Teresa entre Madrid y Béjar. Desde la capital española, en septiembre de 1661, la dama expresaba en una carta los primeros pasos de su andadura en la tarea de dirección del linaje. En ella solicitaba información sobre la hacienda de su casa y comenzaba a utilizar términos específicos, como censos, diezmos, arrendamientos o capítulos de gobierno, que entremezclaba con expresiones de cercanía a sus empleados, las cuales permiten plantear una búsqueda de apoyos que la guiaran en aquel nuevo reto en la administración del ducado. Ella misma dictaba su deseo de “que se acabaran de tomar las cuentas y nos iremos desembarazando de ocupaciones de cuidado”, el cual fue expresado en unas líneas que unían al interés sobre la tesorería, el desvelo casi maternal por quienes la dirigían: “asegur os que me tienen con cuidado las enfermedades del contador y de Sebastián, estimo os lo que ser asistir y os lo encargo assi, y que les regale con lo que hubiesen menester.”⁸

De forma rápida, la duquesa de Béjar tomó conciencia de lo necesaria que era su presencia como defensora de los intereses de sus vasallos y sus tierras. Este hecho, la llevó sin timidez a escribir a don Juan José de Austria (1629-1679), hijo natural del rey Felipe IV,

⁸ Archivo Histórico de la Nobleza, Osuna, C.252, D.29. Madrid, 15 de septiembre de 1661.

que se encontraba capitaneando a las tropas españolas apostadas en la frontera de Extremadura, que participaban en la Guerra de Restauración Portuguesa (1640-1668). El alojamiento y avituallamiento del ejército supuso una complicación para la vida en las tierras del ducado de Béjar y para sus habitantes, que trató de ser solucionada por medio de una solicitud directa de doña Teresa al capitán general de los ejércitos reales. Dicha carta, recibió contestación firmada por el propio Juan José de Austria en la que demostró su intención — no muy firme — por mejorar la situación, aprovechando para escribir de su mano cómo había “estimado mucho esta ocasión para asegurar a Vuestra Excelencia de mi verdadero afecto a su persona y a todos los intereses de la casa”.⁹

La destacada posición social que ocupaba la duquesa viuda de Béjar validaba sus decisiones y requería una deferencia protocolaria que debía mostrarse hacia la dama. El poder efectivo de doña Teresa se hizo visible a través del correo y fue demostrado gracias a las atenciones que, por medio de las cartas, se solicitaban a su persona. En ellas, pudo descubrirse cómo quienes más la conocían describieron su persona y sus ocupaciones también a través de la correspondencia. De este modo, fray Juan Andrés Ricci escribía a la duquesa desde Roma en 1663 diciendo:

Prosigo después descuyriendo y deleitando lo más selecto de Roma para saciar el innato deseo de saber de V. Ex^a., pues si no vino a Roma, y no a las Yndias ni surca los mares, es porque la detienen sus muchas atenciones y cuidados, y criar serafines que tiene por hijos en esta tierna edad, y así vendrá a servir este libro de una recreación, y alivio a su numen de V. Ex^a. Entre tan económicas ocupaciones que caseros cuidados siempre necesitan de algún descanso, y más en quien no vio jamás la cara a la ociosidad, en que solo me parezco a V. Ex^a. Y porque la tengo tan natural afecto: quisiere parecerme en lo demás, para ser perfecto en todo, y para azertar también en Todo a servir a V. Ex^a. Cuya persona guarde (y guarda) el Cielo como prenda suya, en vida del Duque mi señor y todos esos S^{es} de la Familia de Ex^a. Cuya m.b. Roma de 1663. Capellán de V. Ex^a. Q.su m. b. P. D. Joan Andrea Ricci de Guevara¹⁰ (Marías & Pereda, 34).

Las temáticas predominantes en la correspondencia conservada entre 1661 y 1675 estuvieron fundamentalmente relacionadas con asuntos relativos a la actividad gestora de doña Teresa como tutora del heredero del linaje. En las cartas, las autoridades locales y los vecinos residentes en los espacios patrimoniales del linaje de los Béjar solicitaban permisos para celebrar festividades, crear capillas y hospederías¹¹, roturar nuevos espacios de cultivo¹², reparar conventos dañados y cortar madera en las tierras del ducado¹³, o incluso

⁹ AHNOB, Osuna, C.252, D.62. Zafra (Badajoz), 24 de febrero de 1662.

¹⁰ Abbadia de Montecasino, Biblioteca, Cod. N. 590, p. 370. Carta de fray Juan Andrés Ricci a la duquesa de Béjar. Roma, 1663.

¹¹ AHNOB, Osuna, C. 253, D. 33. Béjar (Salamanca), 1663-1674. Establecimiento de las fiestas en honor a Nuestra Señora del Castañar y fundación de una capilla bajo la advocación de San Felipe Neri y una casa hospedería.

¹² AHNOB, Osuna, C. 266, D. 160-166. La Calzada de Béjar (Salamanca), 1667. Solicitud de la roturación del lugar llamado “la ladera de la Fuente de Alisó” para poder sembrar.

¹³ AHNOB, Osuna, C. 253, D. 65. Béjar (Salamanca), 1668-1669. Correspondencia sobre las reparaciones del claustro del convento de San Francisco de Béjar, así como sobre los poderes curativas de cierta agua, unidas a la solicitud de licencias para cortar madera del monte.

para organizar actividades ligadas a la beneficencia, como el reparto del pan y el trigo entre los pobres de Béjar¹⁴.

Por medio de la correspondencia de Teresa Sarmiento es posible también presentar a una mujer noble capaz de demostrar su habilidad como mediadora, parte esencial de su labor a la cabeza del linaje. Las cartas la describen como “soberana señora y celosa de la paz y la quietud”¹⁵, hecho que justificó su requerida intervención para arbitrar el grave conflicto que había enfrentado al gremio de labradores y de mercaderes en su villa de Hervás (Cáceres) en 1670.¹⁶ Dicha capacidad conciliadora volvió a ser requerida tan solo cinco años después en la misma localidad, con el objetivo de poner fin a los enfrentamientos derivados de una ofensa realizada hacia el cura de la villa y su familia, a quienes unos vecinos del lugar habían insultado “llamándolos judíos”.¹⁷ La responsabilidad inherente al título que ostentaba doña Teresa se unía en las cartas de gobierno y administración del ducado a una representación de la duquesa que la definía como figura de autoridad. Dichas capacidades como gestora y mediadora hicieron de doña Teresa Sarmiento una mujer poderosa y con capacidad de influencia que, sin embargo, se encontraba luchando por la supervivencia económica de un prestigioso linaje que había perdido liquidez con el paso de los años y necesitaba recuperar activos.

La correspondencia de la duquesa presenta una atención personal ante el cobro de diezmos¹⁸ y alcabalas, así como respecto a las reclamaciones ante la falta de pagos relacionados con los impuestos sobre la actividad comercial y artesanal en sus territorios¹⁹. Desde la década de 1590, se había propiciado la apertura en Béjar de manufacturas laneras con la creación de un batán y una fábrica de tinte de titularidad ducal. El monopolio de la actividad del tintado de la lana proveía a los duques de “dinero efectivo por cada metro de tela fabricado en Béjar y, además, les permitía controlar la cantidad de tela producida en función de los ingresos por impuestos sobre las ventas (Domínguez Garrido, 449)”.

La manufactura de paños en la localidad central del ducado se expandió durante la segunda mitad del siglo XVII y, de este modo, la gestión de los monopolios, el establecimiento de regulaciones y del cobro de alcabalas hizo rentable dicha fuente de ingresos para el linaje de los Zúñiga. La duquesa viuda de Béjar controló el estado de las fábricas, ordenó el desvío del río para garantizar la llegada del agua a los batanes durante los veranos (Domínguez Garrido, 449) y utilizó sus contactos en Madrid con el fin de “favorecer la comercialización del producto intercediendo en la corte para que se consideraran asientos en las fábricas de Béjar (Ros Massana, 105)”. Así, doña Teresa Sarmiento llevó a cabo propuestas de mejora para las manufacturas ducales en una labor en la que contó con la ayuda de sus hermanos Ruy y Diego Gómez de Silva, con quienes compartía residencia. Entre las misivas relativas a las fábricas de paños y jabón — cuya producción era necesaria para blanquear los lienzos de tela (Girón Pascual, Miguel

¹⁴ AHNOB, Osuna, C. 253, D. 76. Béjar (Salamanca), 1672. Comunicación de los mandatos del obispo de Plasencia para el reparto del pan y trigo entre los pobres del convento de la Anunciación en Béjar.

¹⁵ AHNOB, C. 253, D. 71. Béjar (Salamanca), 18 de julio de 1670. Sobre la sentencia de destierro contra el licenciado Pedro Martínez, cura de San Juan.

¹⁶ AHNOB, Osuna, C. 267, D. 73-101. Hervás (Cáceres), 1670.

¹⁷ AHNOB, Osuna, C. 267, D. 105-115. Hervás (Cáceres), 1675.

¹⁸ AHNOB, Osuna, C. 301, D. 30-35. Béjar, 1672. Correspondencia relativa al pleito sobre el diezmo del vino entre la duquesa doña Teresa Sarmiento y el cabildo de Plasencia (Cáceres).

¹⁹ AHNOB, Osuna, C. 235, D. 72, 68-70. Sobre la equivocación en el pago de alcabalas y el batán. Béjar, 1670.

López)²⁰—, se guardaron también cartas dirigidas a destinatarios masculinos que se entremezclaron con aquellas enviadas a la duquesa. Estos ejemplos, remitidos probablemente a don Ruy, hermano mayor de Teresa, permiten plantear “una lectura compartida y en voz alta, construyendo con ello una cierta comunidad de escritura (Castillo 2005, 875)” en la que se compartían informaciones y se tomaban decisiones en común dirigidas a un beneficio mutuo. La existencia de una colaboración entre la dama noble y sus hermanos, presenta la creación de una comunidad familiar sustentada en proyectos e intereses compartidos (Rosenwein, 2006; Cohen) en la que doña Teresa, don Ruy y don Diego trabajaban unidos para garantizar el bienestar de linaje que sustentaba sus vidas.²¹

El paso de los años y la necesaria lucha por los intereses propios

Durante la década de 1660, mientras acrecentaba su capacidad gestora y de decisión al frente del ducado de Béjar, Teresa Sarmiento de la Cerda tuvo que enfrentarse a diversos problemas familiares que afectaron a su consideración social y necesitaron de pleitos y recuestas enfocados a conseguir la seguridad de la dama y de su parentela. La duquesa de Béjar dedicó sus esfuerzos a conservar aquello que le era propio y a acrecentar sus bienes con el fin de conseguir una seguridad vital privilegiada que debía basarse en la bonanza económica y la adquisición de propiedades, luchando contra diversas dificultades.

La requerida búsqueda de una seguridad económica necesaria para el mantenimiento del estatus hizo a doña Teresa a solicitar ante los tribunales aragoneses el pago de las cantidades que le habían sido legadas por su abuela, la antes citada Francisca de Castro-Pinós y Fenollet († 1663). En su codicilo, la duquesa viuda de Híjar, había destinado a su nieta Teresa “todas las cantidades que yo llevé en la capitulación matrimonial que contraí con el Excelentísimo don Juan Francisco Christobal Fernández de Yxar mi marido, las cuales me pertenecieron y pertenecen cobrar y sacar de la Casa y Estado de Yxar”,²² hecho por el que, durante los meses de julio y agosto de 1664, Teresa interpuso diferentes instancias legales para conseguir los bienes que le habían sido otorgados como gracia especial. Con la ayuda de su procurador, el presbítero mosén Francisco Faure, solicitó la restitución de la citada herencia a su hermano Jaime, V duque de Híjar, y su tía Ana de Castro-Pinós, condesa de Vallfogona, heredero y usufructuaria respectivamente de los bienes de su abuela.²³

²⁰ El jabón se fabricaba mediante carbonatos, obtenidos de la ceniza de madera o ciertas plantas como la barrilla, mezclados con ácidos grasos y cal. La producción de jabón fue destacada en los territorios aragoneses del Bajo Aragón durante el siglo XVIII, sobresaliendo Híjar y Calaceite, espacios patrimoniales del linaje de los duques de Híjar, familia materna de la duquesa doña Teresa (Miguel López, 195 y 205).

²¹ Las cartas sobre “el estado de la fábrica” dirigidas a los destinatarios masculinos —no se especifica a cuál de ellos iban dirigidas— presentan los informes del administrador Juan del Carpio Xixón, en los que se presentan precios, opciones de venta, consejos a la duquesa, el encargo de ceniza para hacer jabón, la contratación de hilanderas o los problemas por el paro en la actividad de los tornos. En AHNOB, Osuna, C. 235, D. 72.

²² AHPZ, P/1-146-10. Testamento y codicilo de Francisca de Castro-Pinós y Fenollet, duquesa consorte de Híjar. Zaragoza, a 3 y 28 de octubre de 1663.

²³ AHPZ, P/1- 315-12. Recuesta de doña Teresa sarmiento de la Cerda ante su hermano el duque de Híjar sobre el legado realizado en codicilo por doña Francisca de Castro-Pinós y Fenollet. Las cantidades legadas estaban compuestas de 12.000 sueldos jaqueses en censales, 12.800 libras jaquesas en dinero de contado, 4.000 libras jaquesas en joyas y vestidos, 1.500 libras jaquesas en alhajas de casa y bienes muebles y 6.000

La documentación muestra cómo dicho proceso legal y el cobro de tales cantidades debió alargarse en el tiempo por la negativa ante el debido pago. En relación a las gestiones para conseguir el cobro, doña Teresa había tratado de acercar posiciones con su tía-abuela Ana de Castro-Pinós a quien había escrito de su mano una afectuosa carta en abril del mismo año.²⁴ En ella, entre las formalidades habituales de apertura en las cartas familiares, agradecía las noticias sobre la salud de su hermano el duque de Híjar y sus sobrinos, además de explicar cómo en su casa “los niños estan artos acatarrados y Rui Gomez con sus baídos de cabeza”. Las líneas de la duquesa de Béjar parecen ofrecer ciertas cantidades en plata para solucionar “el apireto en que VS^a se allá”, dato que presenta las posibles dificultades económicas de sus familiares, que trataron de retrasar o evitar el pago del legado. Dicha estratagema, se vio reflejada en la correspondencia entre la duquesa de Béjar y su procurador, quien enviaba a la dama descripciones de las estrategias y maniobras necesarias para tratar de obtener aquellos bienes y cantidades monetarias que podían dar un respiro a las cuentas de doña Teresa:

Yo me allo tan apasionado ya en este negocio que a V Ex^a le va su hacienda y a mi (el) crédito en salir con ello, que es lo que mas e estimado y estimo: Y así crea VEx^a importa mucho el que se agan las diligencias bien pensadas y determinado lo que se a de hacer executallo al punto: Si hubiéramos aprendido el estado, quedavamos en gastos y desairados, porque se an echado asi el Sr. Duque como sus procuradores a decir y querer adivinar lo que emos de açer y todo es al reves lo que ellos imaginan de lo que nosotros acemos: Pues ellos discurren en lo que le a de estar bien, y nosotros en lo que les ha de estar mal. Y por favor que cuando esten mas descuidados, agamos las diligencias mas a nuestra satisfacción, porque an llevado las cosas de aca para quilla y ahora no es facil el allarlas y mas adelante puede serlo.²⁵

Sin embargo, y a pesar de la actividad destacada en la lucha financiera por los bienes propios, la duquesa de Béjar pasó gran parte de su vida adulta tratando de buscar solución a un problema mayor, que puso en peligro su credibilidad y consideración en sociedad. En el verano de 1648, su padre, el duque consorte de Híjar don Rodrigo de Silva, llevó a cabo un intento por conseguir hacerse con el poder sobre el reino de Aragón por el que “fue acusado de conspiración y apartado de la corte perdiendo la casa (de Híjar) la confianza de Felipe VI (Sanz Camañes 2023, 453)”. Sometido a tormento y apresado, primero, en Santorcaz y, después, en la fortaleza de León, (Camañes & Solano Camón; Ezquerria; Morte Acín) la traición a la corona del duque don Rodrigo supuso un gran peso sobre su hija Teresa, que debió situarse al frente de su defensa.

libras jaquesas a cobrar de lo prometido por don Pedro Galcerán y doña Petronila Zurita en contemplación de su dote.

²⁴ AHPZ, P/1-27-45. Carta de Teresa sarmiento de la Cerda a su tía, Ana de castro-Pinós, Condesa de Vallfogona. 5 de abril de 1664.

²⁵ AHPZ, P/1-27-35. Carta de mosén Francisco Faure a la duquesa doña Teresa Sarmiento de la Cerda sobre los asuntos relativos al cobro de un legado familiar. Zaragoza, 26 de agosto de 1664. Desconocemos si las cantidades solicitadas llegaron a ser pagadas a la duquesa de Béjar, aunque es probable que las negociaciones se alargaran en el tiempo, pues una carta de doña Teresa escrita en el año 1671 a su hermano Jaime, V duque de Híjar, continúa insistiendo en la necesidad de cobrar una cantidad de 30. 287 libras Jaquesas requerida al propio duque. En AHPZ, P/1-27-43. Madrid, a 5 de diciembre de 1671.

Fue ella quien lideró las acciones legales que buscaron, por medio de la asistencia de abogados expertos²⁶, probar la inocencia de su padre y conseguir su salida de prisión. Al mismo tiempo, debió encargarse de sus ya mencionados hermanos Ruy y Diego, para quienes no fue posible negociar matrimonios o conseguir posiciones cortesanas dada la condena de su padre. Ambos caballeros permanecieron junto a doña Teresa a lo largo de su vida y fueron, como se ha mencionado previamente, un apoyo esencial para la dama noble en la gestión cotidiana, además de contribuir con sus conocimientos a la educación de sus tres sobrinos pequeños²⁷.

Tras largos años de encierro, el duque de Híjar don Rodrigo falleció preso en León el 2 de enero de 1664²⁸, siendo doña Teresa la encargada de organizar las honras fúnebres de su progenitor, así como de dictar su testamento²⁹. La duquesa comunicó rápidamente por carta el fallecimiento de su padre a sus vasallos y sirvientes en Béjar, con el fin de solicitar que se realizaran ceremonias en su honor en la parroquia y villas de su dominio. Sus palabras al dictado expresaban en la correspondencia sentimientos personales de tristeza, que daban la noticia “con el justo dolor y sentimiento que pide pérdida tan grande y la gran soledad en que nos ha dejado a todos Su Excelencia”³⁰. Las emociones se unían en la carta del día 7 de enero a las órdenes de la dama que, tras leer el texto redactado, no dudó en añadir con su pluma dos líneas finales que mandaban llevar hasta el palacio de los Béjar en Madrid³¹ “las bayetas de Salamanca para lutos”, además de la realización de un novenario por el alma de su padre.

El rey Felipe IV concedió a la familia la autorización para que don Rodrigo fuese enterrado con honores, tal y como correspondía a la Grandeza española, de modo que los restos del difunto duque de Híjar fueron llevados hasta el monasterio de Santa María de Benevívere (Carrión de los Condes), panteón de los condes de Salinas. El cortejo fúnebre salió de la catedral de León para realizar paradas en los conventos principales de diferentes villas castellanas hasta llegar a su destino el día 14 del mismo mes. El cuerpo del padre de la duquesa de Béjar fue depositado —junto a su esposa— en la capilla mayor de la iglesia de Benevívere, en compañía de sacerdotes, religiosos y nobleza de la ciudad, en una ceremonia a la que, según narró la propia Teresa, “asistió de ojos mi hermano don Diego”.³²

A la pena por la pérdida de su padre, se unió para la duquesa doña Teresa una imperante necesidad por conseguir un patrimonio personal que le permitiera mantener una posición

²⁶ Los abogados contratados fueron Sebastián de Camargo, Pedro Muriel de Berrocal y Esteban de Prado (Moreno Meyerhoff, 153).

²⁷ Ruy Gómez de Silva fue muy cercano al primogénito, don Manuel Diego, futuro X duque de Béjar, a quien legó toda su librería e instrumentos matemáticos al fallecer en 1680 (García López 2010, 246). La pérdida de su tío supuso una gran tristeza para el joven duque de Béjar que sintiéndose “sin la amable y santa compañía de su tío, y sintiendo su falta como la de padre, pues no conoció otro, y agora es cuando de cre huérfano, es un desconsuelo y melancolía de manera que parece llegar a peligrar su vida” (Muriel Hernández, 11).

²⁸ Dos días antes de su muerte, la víspera de año nuevo, el capellán del duque de Híjar, Antonio de Ybarra, escribió a don Ruy Gómez de Silva para corresponderle en la felicitación de las Pascuas diciendo como “fuera de ellas castillo y más castillo [...] con eso se pasa el frío de Leon alegremente y se engorda en el [...] hemos de vivir hasta ver el mayor triunfo de la verdad [...] si esto es esperar, diga a el Señor don Diego que dira que es esperar de frayles”. AHPZ, P/1- 27- 29.

²⁹ Doña Teresa poseía un poder para testar en nombre de su padre, acto que realizó en Madrid en el mes de junio de 1664. AHPZ, P/1- 146-13-7.

³⁰ AHNOB, Osuna, C.253, D.34. Madrid, a 7 de enero de 1664.

³¹ El palacio estaba situado en la madrileña calle del Piemonte, número 2.

³² AHPZ, P/1- 146-13-7.

desahogada cuando su hijo se pusiera al frente del linaje. Por ello, en diciembre de 1669, decidió comprar para sí misma el señorío de Talamanca del Jarama a los condes de Villamor. De esta forma, se aseguró “una jurisdicción propia y rentas para su persona, cuyo título, el de señora de Talamanca, invade la documentación” (Malo Barranco 2025b, 180) y aparece en las cartas incluso como primera denominación entre los listados que describen los honores nobiliarios de la dama. Con el paso del tiempo, la audacia en la escritura epistolar de la duquesa viuda de Béjar fue mayor y la muerte del rey, en septiembre de 1665, le ofreció la oportunidad de ganarse de nuevo el favor de la corona a través de su apoyo incondicional a la reina regente Mariana de Austria.³³

La complicada situación de credibilidad de doña Teresa a causa de las acciones de su padre requería de la creación de un proyecto dirigido a la recuperación de estatus en la corte. Por ello, entre 1664 y 1670, la duquesa comenzó a tejer contactos con la monarquía y el papado, consiguiendo que el nuncio capuchino Carlos Bonelli, representante diplomático del Papa en el territorio español, intercediera y escribiera una carta en su nombre para conseguir el permiso de recolocar en el convento de la Trinidad de Valladolid los bustos de sus fundadores, los I señores de Béjar Diego López de Zúñiga y Juana de Leiva.³⁴ El engrandecimiento del linaje a través de los contactos con el mundo religioso hizo también a la duquesa buscar el establecimiento de vínculos entre los espacios de su dominio patrimonial y figuras santas de gran relevancia. Para conseguirlo, no dudó en encargarse mediante el correo la búsqueda de datos relativos a la familia de santa Rosa de Lima, en el siglo Isabel Flores, que había sido canonizada en 1668. La familia de la santa procedía de la localidad de Baños de Montemayor (Cáceres), una villa propiedad del territorio de los Zúñiga, desde donde se remitió a la duquesa el testamento de Luis Flores y la partida de bautismo de Gaspar Flores, abuelo y padre de la santa.³⁵ Dichos testimonios, permitieron a la familia ducal presentar sus espacios de dominio como origen de la primera santa americana, para conseguir aumentar también su reconocimiento social a través del vínculo con la santidad femenina.

La recuperación del prestigio y las desventuras de una madre noble

Doña Teresa Sarmiento de la Cerda planificó su acercamiento a la reina regente con una doble finalidad complementaria. Su gestión del linaje y su posición como madre del X duque de Béjar requería la búsqueda de matrimonios beneficiosos para sus descendientes, que difícilmente podían conseguirse sin obtener previamente el perdón real para el duque de Híjar don Rodrigo, padre de la dama. Aquel requisito obligatorio para limpiar el nombre del linaje y hacer de Manuel, Manuela y Baltasar tres pretendientes valiosos en las estrategias matrimoniales de la nobleza, quedó unido al firme apoyo ofrecido por la duquesa doña Teresa a la reina Mariana de Austria tras su caída en desgracia (González Cuerva, 353) y la llegada al poder de don Juan José de Austria en 1677, para sustituirla como regente durante la minoría de edad de Carlos II.

³³ Doña Teresa colocó al linaje de los Béjar en una posición de apoyo a la reina regente y a su consejero el Padre Nithard, “al que había concedido un crédito en blanco como ayuda para pagar su destierro, actitud que le conllevaría cierta animadversión entre la nobleza” (Zaraza Sánchez, 29; Cascón Matas, 30).

³⁴ AHNOB, Osuna, C. 316, D.47-48. Madrid, 27 de agosto de 1664.

³⁵ AHNOB, Osuna, C. 266, D.142-149. De Juan del Carpio a la duquesa de Béjar. Béjar, 2 de marzo de 1674 en respuesta a la carta de doña Teresa del 21 de febrero.

Más allá de las simpatías personales, la proximidad de la duquesa madre de Béjar con la reina Mariana de Austria estuvo siempre justificada en el interés personal de acceso al perdón para su padre y con él, a la recuperación del prestigio de su familia, algo que doña Teresa pudo conseguir de forma oficial durante el verano del citado año de 1677. Un memorial firmado por la duquesa de Béjar el día 18 de julio, solicitó a la reina — que había salido de la corte para instalarse en Toledo — certificar el reconocimiento de la inocencia del duque de Híjar por parte del rey Felipe IV, hecho que se había producido antes de la muerte del monarca mediante una audiencia particular en palacio. El margen de aquel papel, que incluía la petición de la duquesa, fue utilizado por la reina viuda Mariana de Austria para validar sus palabras y corroborar con su rúbrica el perdón al duque de Híjar, en un acto que premiaba la fidelidad de doña Teresa hacia su causa. La materialidad de dicho escrito y su custodia entre los documentos del linaje resultó de gran importancia, pues aquella firma real garantizaba la recuperación del buen nombre familiar:

Señora

La Duquesa de Béjar dice que aviendose puesto a los Reales pies del Rey Nuestro Señor que aya gloria, en presencia de Vuestra Majestad y a vista de la Marquesa Camarera Mayor en la galería del Real quarto de Vuestra Majestad en el palacio desta Corte con Audiencia retirada particular; Su Majestad fue servido aviendo oído a la Duquesa sobre la satisfacción que se devia dar a la memoria y descendientes del Duque su padre de lo obrado con la persona del dicho Duque, siendo manifiesta su inocencia, notoria, jurídica y extrajudicialmente de que su Majestad estaba informado, y era el maior y mas calificado testigo [...] resultó quedar en confianza de que Vuestra Majestad que tantas veces ofreció a la Duquesa lo mismo que el Rei Nuestro Señor (que Dios guarde) executase el dar esta satisfacción [...]

Madrid, a 18 de julio de 1677

La duquesa de Béjar

En el margen:

Duquesa: todo lo contenido en este memorial es como en él se asienta y dice, y pasó actualmente assi, y mi animo ha sido el que se refiere de que el Rey, mi hijo, cumpliese la promesa que el Rey mi Señor, que aya gloria, os hizo en mi presencia dando a la memoria de vuestro padre i los interesados en ella una la doy una satisfacción al peso de la materia que se pudiere hallar. La mas correspondiente y que todo fuese oy instancia mia y para que esto sea notorio assi lo escribo al pie del vuestro memorial a que individualmente me refiero, deseando tengáis esta satisfacion

Toledo a 20 de julio de 1677

Rúbrica de la reina Mariana de Austria.³⁶

Los esfuerzos de la duquesa y el respaldo incondicional a la reina obtuvieron al fin resultados positivos y, como consecuencia de la recuperación del prestigio familiar, la duquesa de Béjar pudo concertar para sus dos hijos mayores enlaces matrimoniales ventajosos que vincularon a los Zúñiga con destacadas casas de la aristocracia castellana.

³⁶ AHNOB, Osuna, C. 253, D. 55-64. Memorial de la duquesa de Béjar a la reina. Madrid, a 18 de julio de 1677. Contestación al margen, rubricada por la reina Mariana de Austria. Toledo, a 20 de julio de 1677. Y AHPZ, P/4-282-1. *Noticias de la Casa de Híjar* (Moreno Meyerhoff, 365-366).

Probablemente negociados con anterioridad, ambos matrimonios se hicieron casualmente efectivos en el citado año de 1677, momento en que el primogénito y X duque de Béjar, don Manuel de Zúñiga casó con doña María Alberta de Castro y Borja (1665 – 1706), hija de los condes de Lemos; una boda a la que se unió también el acuerdo para el enlace entre, doña Manuela de Zúñiga y el IX duque de Benavente, don Francisco Casimiro Quiñones y Pimentel († 1709). La estrategia de doña Teresa Sarmiento fue inteligentemente planificada y eligió para sus hijos a dos familias nobles que habían sido partidarias del acceso al poder de don Juan José de Austria (Cascón Matas, 31), protegiendo así las nuevas uniones y desligando a sus descendientes de su proximidad personal con la reina madre. Desde aquel momento, el X duque de Béjar don Manuel, que ya contaba con veinte años de edad, comenzó a desarrollar su vida pública al frente del linaje, hecho que permitió a su madre ceder el liderazgo de la casa noble.

El sosiego en la vida de doña Teresa Sarmiento de la Cerda, llegó entonces con el nacimiento de dos niños varones fruto del matrimonio de los X duques: el futuro XI duque de Béjar, don Juan Manuel (1680-1747) y su hermano pequeño, don Pedro de Zúñiga. Y, aunque las preocupaciones maternas relativas a su primogénito no cesaron, pues el duque don Manuel de Zúñiga fue conocido en la corte por ciertas trifulcas que le hicieron partir a servir en Flandes³⁷ para apartarse de la capital³⁸, la supervivencia del linaje estaba asegurada gracias a la sucesión masculina. Sin embargo, aquella situación de estabilidad no duró mucho tiempo, pues el duque decidió viajar hasta el territorio húngaro para capitanear a “un cuantioso grupo de castellanos que combatían en el sitio de Buda, cercada ese mismo año por los turcos” (Zarza Sánchez 2015, 370) y prestar ayuda a las tropas del emperador Leopoldo I de Austria. Su viaje tenía por objetivo aumentar el prestigio de su linaje mediante la participación en la lucha por la defensa de la cristiandad frente al enemigo musulmán, que se combinaba con una estrategia de obtención de visibilidad dentro los círculos nobiliarios europeos.

En aquellos meses de primavera, el miedo y el orgullo se apoderaron a partes iguales de doña Teresa Sarmiento, que veía marchar a su hijo en busca de fama y honor en la batalla. Los buenos deseos y la preocupación familiar por el duque quedaron reflejados, de forma excepcional, en una carta remitida por Teresa a su hijo, el día 25 de abril de 1686, que fue conservada por éste durante su viaje. El documento epistolar muestra cómo existía una comunicación a través de la correspondencia en la que el duque don Manuel informaba a su familia de la marcha de su viaje. De entre las cartas que pudo recibir, guardó con cuidado una misiva enviada por su madre, escrita de su mano y que aprovechaba todo el papel para ofrecerle el mayor número de noticias posibles, en la que puede analizarse un tono afectivo de cariño y también la preocupación presente en el deseo de su seguridad. En la misiva, Teresa le informaba del estado de salud de sus hijos pequeños, de cómo su hermana estaba posiblemente embarazada de nuevo, le agradecía las “cintas y muelles” que había enviado como regalos, a pesar de no haberlos recibido todavía, y le informaba de la marcha “de secreto” de su hermano menor, Baltasar, para acompañarle en la batalla:

³⁷ Durante su estancia en Flandes se le dedicó la obra *Rumbos Peligrosos* (Amberes, 1683), de José Penso de la Vega, que incluía un retrato ecuestre del duque dibujado por el capitán ingeniero Juan de Ledesma y grabado por Romeyn de Hooghe.

³⁸ Madame D’Aulnoy explica en su *Viaje por España* (1679) que el joven duque partió a servir a Flandes por “celos” en una partida muy lamentada en la capital. (García López, 248)

Mi querido y mi hijo de mi vida, todas tus cartas escritas desde Burdeos [...] y las antecedentes de Burgos e recibdo con todas mucho consuelo [...] Aquí quedamos todos con salud, aunque Juan i Pedro han tenido unos catarros mui penosos de que ya gracias a Dios ban mejores. Tu hermana i las niñas y el conde de Luna están mui buenos i tu hermana te escribe esta con la sospecha de dos faltas. Espero en Dios se confirmará y le dará mui feliz suceso. [...]As de saber ijo mio que pasado mañana sábado parte de aquí el Marques de Villena para ese paraje de esa guerra abiendo precedido la licencia de su Magestad [...] a hecho tanta armonía a tu hermano que se a escrito pidiéndole pida licencia para ir él con animo de ir juntos [...] Todo esto esta en casa de secreto [...] Mucho estiman tus hermanos las cintas y los muelles que dices les envias [...] hijo de mi vida y de mi coraçon ya saves cuanto bien te deseo y en fe de ser asi te pido cumplas con las grandes obligaciones que tienes de ser asi y amar a Dios sobre toda las cosas. [...] Mira querido mio que me mandas i que puedo yo hacer por ti que cuanto fuere posible are [...] te volvere a escribir.³⁹

A “mi querido y mi hijo de mi vida” y “de mi coraçon” escribió doña Teresa una carta sincera y cercana, en la que las noticias ocupaban más de dos páginas escritas de mano propia en un ejercicio de expresividad que, según plantea Bouza Álvarez, permite demostrar el ánimo de la amanuense y “encuentra su correlato en una particular fisiología (corazón-mano-pluma) de las emociones” (2019, 510). Dicha carta, fue guardada por don Manuel de Zúñiga durante las jornadas de viaje hacia la batalla, convirtiendo aquellos pedazos de papel en un objeto de recuerdo material sobre el cercano amor familiar, en el que destacaron las sentidas palabras de su madre que se despedía firmando: “Tu madre que mas así Te quiere. Theresa”.

Tal y como presenta Zarza Sánchez (2015, 385), don Manuel narró en primera persona sus hechos de armas en Buda en una carta dirigida a su madre, aunque, desgraciadamente, el día 13 de julio de 1686 el duque de Béjar fue herido de muerte en el campo de batalla. Don Manuel recibió un balazo que le provocó la muerte tres días después, siendo asistido por el padre Marco Aviano, un afamado diplomático vaticano presente en Buda como gestor de la cruzada húngara (Zarza Sánchez 2015, 378). Durante los días de enfermedad, el duque dictó sus últimas voluntades en una carta que consiguió firmar de su mano y dirigió a su madre Teresa. En ella, el duque, describía estar “herido de un mosquetazo en el brazo izquierdo que recibí en el asalto que se dio a la Brecha de la Plaza de Buda” y sentirse acongojado y con miedo a fallecer, hecho por el cual nombraba como heredero de su casa y estados a su hijo mayor, Juan Manuel de Zúñiga. Aquella carta, legitimada y con sello de cera, contenía también el nombramiento de dos mujeres como tutoras y curadoras de sus hijos —el citado Juan Manuel y el pequeño Pedro—, responsabilidad que puso en manos de su esposa, María Alberta de Castro, y de su madre, Teresa Sarmiento de la Cerda⁴⁰ (Coolidge). Dicha carta se encuentra acompañada por diversas misivas laudatorias escritas en latín y procedentes de Roma, en las cuales el papa Inocencio XI alababa la actuación llevada a cabo por el difunto duque de Béjar en Buda. La custodia y exhibición de esta correspondencia fue utilizada como forma de exaltación del linaje (Bouza Álvarez, 2003; Martínez Hernández) y, tras su fallecimiento, la figura del duque don Manuel se convirtió en protagonista de una cuantiosa literatura —relatos,

³⁹ AHNOB, Osuna, C. 255, D. 450-455. Madrid, 25 de abril de 1686.

⁴⁰ AHNOB, Osuna, C. 255, D. 405-412. Campo y sitio de Buda, 13 de julio de 1686.

testimonios y cartas— que lo describió como un héroe guerrero, osado y mártir. Este hecho que fue incentivado y utilizado por la Casa ducal, fundamentalmente por doña Teresa, para aumentar el prestigio familiar en la Corte de un linaje liderado, desde entonces, por dos duquesas viudas (Cavallo & Warner; Palazzi; Birriel Salcedo).

Ambas mujeres debieron enfrentarse de forma coordinada a las tareas de gestión de una casa noble que, de nuevo, recaía sobre un titular menor de edad que necesitaba el apoyo y ayuda de su madre y de su abuela, quienes ocuparon los puestos de decisión dentro del grupo familiar. Doña Teresa encontró entonces en su nuera María Alberta una compañera con la que compartir la esencial toma de decisiones respecto al gobierno patrimonial, hecho que quedó reflejado en la correspondencia del linaje. El encabezamiento de las misivas comenzó a llevar escrita la fórmula “Excelentísimas Señoras Duquesas de Béjar”⁴¹ convirtiéndose las dos damas nobles en receptoras y remitentes dobles de nombramientos, solicitudes y consultas. Las cartas permiten demostrar una colaboración entre dos mujeres que compartían un objetivo común en el cuidado de los bienes de sus hijos y nietos, respectivamente.

Dicho objetivo resultaba por tanto la base para la creación de una pequeña comunidad femenina en la que las acciones cotidianas permiten plantear relaciones de solidaridad entre mujeres basadas en un bagaje vital aprendido (Atienza López 2022, 65). La experiencia de doña Teresa al frente de la casa noble hizo de ella un personaje esencial para la dirección familiar y la continuación de estrategias dirigidas a la mejora económica del linaje sustentadas por la experiencia previa. De este modo, en septiembre del año 1691 las dos duquesas viudas se convirtieron en las impulsoras de una mejora en la calidad de los paños producidos en Béjar, que pasaron a convertirse en lienzos más delicados gracias a la contratación de maestros tejedores flamencos para residir en la villa y enseñar a la población local el modo de manufacturar “tela, bayeta, droguet, ratina y sarga (Domínguez Garrido, 450)”.

La llegada de un nuevo siglo, trajo consigo la mayoría de edad del XI duque de Béjar, don Juan Manuel de Zúñiga (1680-1747), y con ella la retirada de su madre y de su abuela a un segundo plano en el gobierno de la casa noble. Las cartas sobre gestión y administración del patrimonio de los Béjar dejaron de llegar a las manos femeninas porque la correspondencia conservada es muy escasa para sus últimos años de vida y, la existente, está protagonizada por temáticas relacionadas con la solicitud de amparos y auxilios a las damas, así como por cartas informativas de diferente carácter.⁴² La dinastía de los Borbones, permitió al linaje de los Béjar hacer borrón y cuenta nueva para mantenerse, e incluso acrecentar su posición en el entorno cortesano, hecho que se desarrolló gracias a la figura de doña María Alberta de Castro, quien ejerció ocasionalmente como camarera mayor de la reina María Luisa Gabriela de Saboya entre 1704 y su muerte ocurrida en 1706 (López-Cordón Cortezo, 149).

⁴¹ AHNOB, Osuna, C. 386, D. 54. Granda, 1 de enero de 1688.

⁴² AHNOB, Osuna, C. 256, D. 1224-1227. Béjar, años 1700 – 1701. Correspondencia remitida a las duquesas madres Teresa y María Alberta sobre auxilios para poder contraer matrimonio, amparos relativos a deudas de vasallos y bodas de miembros del estamento nobiliario.

Conclusiones

En dicho año de 1706 queda señalada hasta la fecha la última mención en vida a la duquesa de Béjar doña Teresa Sarmiento de la Cerda (Malo Barranco, 2025b). La dama noble debió al fin encontrar cierta tranquilidad con la llegada al frente del ducado de su nieto mayor, y de ahí, que su presencia pública en relación al linaje pasara a un plano secundario. Al alejarse de la gestión, las cartas a su nombre dejaron de tener tanta relevancia para el archivo del linaje y el correo, cada vez más personal, no quedó guardado entre la documentación conservada.

Doña Teresa había pasado sus últimos años de vida en Madrid unida a un círculo de amigas entre las que la dama mencionaba a su “amada hija” María Alberta de Castro; a doña Ana Francisca de Borja (1640-1706), viuda del X Lemos y madre de la citada María Alberta; a doña Teresa Pimentel y Benavides (1646-1707), viuda de su hermano el V duque de Híjar y a doña Rosa de Silva Fernández de Híjar y Pimentel (1686-1753), su querida sobrina⁴³. La relación estrecha con sus hijos, nietos y bisnietos se mantuvo presente hasta sus últimas voluntades e hizo de su figura un elemento esencial en la construcción de aquella descendencia familiar trabajada desde la estrategia y los desvelos maternos.

Es probable que la vida de la duquesa de Béjar doña Teresa Sarmiento de la Cerda se apagase en algún momento entre el verano de 1706 y el otoño de 1710, dejando tras de sí una imagen de mujer culta, de dama pintora y de madre gestora, que presenta un perfil femenino influyente y hábil dentro de los círculos sociales de la España Moderna. Sus cartas permiten conocer más de cerca su actividad personal, sus decisiones, emociones y responsabilidades, otorgando a la correspondencia un valor esencial para la reconstrucción de experiencias vitales de las mujeres del pasado. El análisis del correo enfoca por tanto la mirada hacia la agencia femenina dentro del estamento nobiliario, para presentar en el reconocimiento de las mujeres de la nobleza como autoras y amanuenses de las cartas, a individuos hábiles y bien formados cuyas capacidades de mediación y cuidados, fueron combinadas con acciones de gestión económica y políticas de engrandecimiento familiar.

Las misivas compartidas por doña Teresa Sarmiento de la Cerda, tanto en la lectura y el trabajo colaborativo con sus hermanos y su nuera, como en la participación manuscrita en el correo por parte de oficiales y damas que la ayudaron a poner por escrito sus palabras, hace de su estudio un elemento esencial para conocer la creación de comunidades de escritura. En ellas se compartieron intereses, solidaridad mutua y acciones de servicio, que fueron construidas alrededor de la duquesa de Béjar, cuya firma sancionó órdenes y definió sentimientos en el ir y venir del correo.

⁴³ AHPZ, P/3-13-29/1. Traslado de la cabecera y pie del poder para testar, otorgado el 26 de julio de 1704, por doña Teresa Sarmiento de la Cerda, duquesa de Béjar.

Obras citadas

- Amelang, James, & Tausiet, María (coords.). *Accidentes del alma. Las emociones en la Edad Moderna*. Madrid: Abada Editores, 2009.
- Atienza López, Ángela. *Historia de la sororidad, historias de sororidad. Manifestaciones y formas de solidaridad femenina en la Edad Moderna*. Madrid: Marcial Pons, 2022.
- Aulnoy, Marie-Catherine Le Jumel de Barneville, *Relación que hizo de su viaje por España la señora Condesa D'Aulnoy en 1679*. Madrid: Juan Jiménez, 1891.
- Baranda Leturio, Nieves. *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España Moderna*. Madrid: Arco Libros, 2005.
- Birriel Salcedo, Margarita. "Sobrevivir el cónyuge: viudas y viudedad en la España Moderna". *Chronica Nova. Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 34 (2008): 7-12.
- Blutrach, Carolina & Laura Guinot Ferri, Dossier "Agencia y mediación cultural en femenino: bibliotecas, correspondencia y redes transnacionales en los siglos XVII y XVIII". *Revista Arenal* 29, 2 (2022): 365-486.
- Bouza Álvarez, Fernando. "Escribir a corazón abierto. Emoción, intención y expresión del ánimo en la escritura de los siglos XVI y XVII". *Varia Historia, Belo Horizonte* 68 (2019): 507-534.
- . "Escritura de cartas", *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso, Cuadernos de Historia Moderna. Anejos IV* (2005): 9-14.
- , "Escribir en la corte. La cultura de la nobleza cortesana y las formas de comunicación en el siglo de Oro". En *Vivir en el siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la época moderna*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003. 77-99.
- Campbell, Judie. D. y Anne R. Larsen (eds.). *Early Modern Women and Transnational Communities of Letters*. London: Routledge, 2016.
- Candau Chacón, María Luisa (ed. lit.). *La incierta vida de las mujeres: emociones, anhelos y conflictos. España y América (siglos XVII-XX)*. Madrid: Sílex, 2024.
- Cascón Matas, Carmen. "Entre Vuestra Excelencia y sea muchas veces bienvenida". *Regocijos, versos y arquitectura efímera en la recepción de la duquesa María Alberta de Castro*. Béjar: Centro de Estudios bejaranos, 2022.
- Castillo Gómez, Antonio. "‘Me alegraré del recibo de ésta...’. Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)". *Manuscripts* 29 (2011):19-50.
- . *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la cultura escrita en los Siglos de Oro*. Madrid: Akal, 2006.
- Castillo Gómez, Antonio. "‘El mejor retrato de cada uno’ La materialidad de la escritura epistolar". *Hispania*, no. 221 (2005): 847-875.
- Cavallo, Sandra & Lyndan Warner. *Widowhood in Medieval and Early Modern Europe*. London & New York: Routledge, 1999.
- Cohen, Anthony P. *The symbolic construction of community*. London & New York: Routledge, 2001.
- Coolidge, Grace E. *Guardianship, gender and the nobility in Early Modern Spain*. London & New York: Routledge, 2011.
- Conde Moreno, María Isabel. "Santa Catalina de Alejandría. Un posible cuadro de la duquesa de Béjar Teresa Sarmiento de la Cerda en la parroquia de Medinilla (Ávila)". *Cuadernos de Estudios Bejaranos*, 26 (2022): 213-234.

- Cruz, Anne J. & Rosilie Hernández. *Women's literacy in early Moderna Spain and the New World*. Farnham-Burlington: Ashgate, 2011.
- Cruz Medina, Vanessa de. "Correspondencia privada". En Nieves Baranda Leturio & Anne J. Cruz eds. *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*. Madrid: UNED, 2018. 449-466.
- . "Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI". *Litterae: cuadernos sobre cultura escrita* 3-4 (2004): 161-185.
- Dadson, Trevor J. y Helen Reed. *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2013.
- . "Un palacio para un conde: la compra y rehabilitación del palacio de Buenavista por Diego de Silva y Mendoza." *Cuadernos de Historia Moderna* 33 (2008): 61-87.
- Daybell, James y Andrew Gordon (eds.). *Women and Epistolary Agency in Early modern Culture, 1450-1690*. London: Routledge, 2016.
- . *Women Letter-Writers in Tudor England*. Oxford: Oxford Univeristy Press: 2006.
- De Carlos Varona, María Cruz. "Mujeres de las élites y cultura artística en el 'Museo Pictórico' de Antonio Palomino". *Cuadernos de Historia Moderna* 44-2 (2019): 419-447.
- Domínguez Garrido, Urbano. "Wool Manufactures in Béjar during the Early Modern Period. The shaping of an industrial Landscape: its character and protection". *Studia Historica. Historia Moderna* 41 (2019): 435-484.
- Egido, Aurora. "Las academias literarias de Zaragoza en el siglo XVII". En Aurora Egido coord. *La literatura en Aragón*. Zaragoza: Tipo Línea, 1984. 101-128
- Ezquerro, Ramón. *La conspiración del duque de Híjar*. Madrid, 1934.
- Franco Rubio, Gloria A., Natalia González Heras & Irene Fernández Sáez. *Mujeres poderosas e influyentes. Biografías femeninas en la Edad Moderna (siglos XVII-XIX)*. Granada: Comares, 2025.
- Franganillo Álvarez, Alejandra. "La relación epistolar entre la Gran Duquesa Cristina de Lorena y algunas nobles españolas durante las décadas 1590-1620". *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* 20, 2 (2013): 369-394.
- García Hidalgo, José. *Principios para estudiar el Nobilísimo y Real Arte de la Pintura [1693]*. Madrid: Instituto de España, 1965.
- García López, David. "'Hacer obras de manos', mujeres y pintura en el Barroco a través de dos damas ejemplares, la duquesa de Béjar, Teresa sarmiento y sor Estefanía de la Encarnación". En Beatriz Blasco Esquivias, Jonatan Jair López Muñoz & Sergio Ramiro Ramírez coords. *Las mujeres y las artes: mecenas, artistas, emprendedoras, coleccionistas*. Murcia: Universidad de Murcia, 2020. 533-554.
- . "La IX duquesa de Béjar doña Teresa Sarmiento y el monasterio de franciscanas de la Purísima Concepción del Caballero de Gracia: las mujeres y la práctica de la pintura en la España del siglo XVII". En Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla coord. *La clausura femenina en el Mundo Hispánico. Una fidelidad secular: Simposium (XIX Edición)*. Real Centro Universitario Escorial: María Cristina, 2011. 865-884.
- . *Arte y pensamiento en el Barroco: Fray Juan Andrés Ricci de Guevara (1600-1681)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2010.
- Gascón Pérez, Jesús, "La nobleza aragonesa en la Edad Moderna: entre la fidelidad al reino y el servicio a la monarquía". En Antonio Álvarez- Ossorio Alvariño, Roberto

- Quirós Rosado y Cristina Bravo Lozano coords. *Las noblezas de la monarquía de España (1556-1725)*. Madrid: Marcial Pons, 2024. 107-132.
- Girón Pascual, Rafael María. “Cenizas, cristal y jabón. El comercio de la barrilla y sus derivados entre España e Italia a finales del siglo XVI”. *eHumanista* 30 (2018): 215-232.
- González Cuerva, Rubén. “Espíritu cruzado y servicio dinástico: el duque de Béjar y los nobles castellanos en la conquista de Buda (1686)”. En Porfirio Sanz Camañes (ed.). *La nobleza titulada castellana en la conservación del Imperio español en tiempos de Carlos II*. Madrid: Sílex, 2023. 349-366.
- Imízcoz Beunza, José María & Arroyo Ruiz, Lara. “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales* 21 (2011): 98-138.
- Kennedy Ray, Meredith. *Writting gender in women’s letter collections of the Italian Renaissance*. Toronto: University of Toronto Press, 2009.
- Ljungberg, Johannes & Klein Käfer, Natacha, *Tracing Private Conversations in Early Modern Europe*. Palgrave Macmillan, 2024.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria, “Entre damas anda el juego. Las camareras mayores de Palacio en la Edad Moderna”. *Cuadernos de Historia Moderna* 2 (2003): 123-152.
- McMillan, David W. & David M. Chavis. “Sense of Community: A definition and Theory”. *Journal of Community Psychology* 14 (1986): 6-23.
- Malo Barranco, Laura. Dossier “Nobles y poderosas. Perfiles de mujer en la España Moderna”. *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 103 (2025a): 11-175.
- . “Las últimas voluntades de una duquesa pintora, doña Teresa Sarmiento (1631-c.1712)”. En Porfirio Sanz Camañes & Antonia María Ortiz Ballesteros coords. *Salir a la luz. Mujeres a la sombra de los Austrias siglos XVI-XVII*. Granada: Comares Editorial, 2025b.175-194.
- . “La duquesa de Híjar doña Francisca de Castro Pinós y el tapiz de San Esteban”. En Eliseo Serrano Martín & Juan Postigo Vidal eds. *Elites religiosas y políticas, devociones y santos (ss. XVI-XVIII)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020. 331-350.
- . *Nobleza en femenino. Mujeres, poder y cultura en la España Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales: 2018.
- Marín Pina, María del Carmen. “Los certámenes poéticos aragoneses del siglo XVII como espacio literario de sociabilidad femenina”. *Bulletin Hispanique* 115-1 (2013): 145-164.
- Martínez Hernández, Santiago. “Memoria aristocrática y cultura letrada. Usos de la escritura en la Corte de los Austrias”. *Cultura escrita y sociedad* 3 (2006): 58-112.
- Martínez Pérez, Gabriela. “Prácticas de representación, práctica de relación: notas para el análisis de cartas de mujeres de la nobleza en la temprana Edad moderna”. *Studia Aurea* 17 (2023): 389-410.
- Martos, María Dolores y Julio Neira (coords.). *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*. Madrid: UNED, 2018.
- Mazzola, Elizabeth. *Learning and literacy in female hands, 1520-1698*. Farnham-Burlington: Ashgate, 2013.

- Miguel López, Isabel. “El sector manufacturero aragonés en el censo de 1784”. *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 69-70 (1994): 193-224.
- Moreno Meyerhoff, Pedro. *Historia genealógica de la Casa de Híjar*. Barcelona: Difusión, 2018.
- , Pedro. “El primer comte de Guimerà: notes biographiques, genealògiques i heraldiques”. *Paratge* 14 (2002):15-30.
- Morte Acín, Ana. *Misticismo y conspiración. Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010.
- Morte García, Carmen “Emblemas en un manuscrito aragonés del siglo XVII: Honestas recreaciones... de las medallas y monedas del conde de Guiméra”. *Emblemata* 9 (2003): 315-382.
- Muriel Hernández, M. “Españoles en Buda”. 300 aniversario de la reconquista de Buda 1686-1986. Madrid, 1986.
- Navarro Bonilla, Diego. *Del corazón a la pluma. Archivos, papeles privados femeninos en la Edad Moderna*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.
- Palazzi, Maura, *Donne sole: Storia dell'altra faccia dell'Italia tra antico regime e società contemporanea*. Milano: Bruno Mondadori, 1997.
- Palomino de Castro y Velasco, Antonio. *El museo pictórico y escala óptica. Tomo I: Teórica de la pintura [1715]*. Madrid: Aguilar, 1988.
- Pérez-Toribio, Montserrat. “From mother to daughter: educational lineage in the correspondence between the Countess of Palamós and Estefanía de Requesens”. En Anne J. Cruz y Rosilie Hernández, eds. *Women's literacy in early Moderna Spain and the New World*. Farnham-Burlington: Ashgate, 2011. 59-77.
- Romero-Díaz, Nieves. “Mujeres y poder”. En Nieves Baranda Leturio & Anne J. Cruz eds. *Las escritoras españolas de la Edad Moderna. Historia y guía para la investigación*, Madrid: UNED, 2018. 377-402.
- Ros Massana, Rosa. “La industria lanera de Béjar a mediados del siglo XVIII: un estado de la cuestión y algunos aspectos generales”. *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea*, 12 (1992): 99-111.
- Rosenwein, Barbara. “Worrying about emotions in History”. *The American Historical Review* 107, 3 (2002): 821-845.
- . *Emotional communities in the Early Middle Ages*. Ithaca & London: Cornell University Press, 2006.
- Sánchez Rubio, Rocío & Testón Núñez, Isabel. *El hilo que une. Las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Mérida: Universidad de Extremadura- Editora Regional de Extremadura, 1999.
- Sanz Camañes, Porfirio. “La Casa Ducal de Híjar en Aragón y el servicio a la monarquía”. En José María Imízcoz Beunza, Javier Esteban Ochoa de Eribe & Andoni Artola Renedo (coords.). *Los entramados políticos y sociales en la España Moderna: del orden corporativo-jurisdiccional al Estado Liberal*. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2023.451- 466.
- Sanz Camañes, Porfirio & Solano Camón, Enrique. “Nuevas perspectivas en torno a la conspiración del duque de Híjar”. En Pablo Fernández Albadalejo (coord.). *Monarquía, Imperio y pueblos de la España moderna*. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna. Alicante: Universidad de Alicante, 1997. 521-538.

- Torras Francès, Meri. *Tomando cartas en el asunto: las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2001.
- Vicente Romero, Álvaro. “Pintoras en Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVII: Paula Ferrer de Lanuza, María La Res, María de Ribera y Urzanqui, y Pabla ‘la pintora’”. *Ars Bilduma*, 12 (2022): 39-55.
- Zarza Sánchez, Emiliano. *Historia del Buen Duque Don Manuel. Una actualización del X titular de Béjar (1657-1686)*. Béjar: Centro de Estudios Bejaranos, 2017.
- . “La creación de una memoria cristiana y guerrera. El caso del X duque de Béjar (1657-1686)”. *Tiempos Modernos* 31 (2015): 369-392.
- . *La participación del X duque de Béjar, D. Manuel de Zúñiga, en el sitio de Buda*. Béjar: Centro de Estudios Bejaranos, 2014.